



# ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP

NIT. 891.190.127-3

Factura de venta: 000240913172 Período: 2026-04



SC-7246-1 AM-2002306

No. de matrícula  
**254425230**

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado		Fecha facturada		Fecha límite de pago		Fecha de suspensión	
01-04-2026 al 30-04-2026		9-may-26		19-may-26		20-may-26	
Nombre y Apellidos		No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión	
INVERSIONES CHAUX SANCHEZ SAS		9011815607		C 16 11 44-46-50 EL CENTRO		Secundaria	
Clase de servicio		Estrato		Ruta		Municipio	
Comercial		Autogenerador		065-0000120300		Florenia	
Cód. transformador		Cód. circuito		Grupo calid		Serie contador	
6034		20003				88606917	
Carga		Marca		Dt		%	
15000		ISKRA					
Vr. Compensación		DIUG		DIU		FIUG	
Lectura actual		Lectura anterior		Factor		Consumo	
RS				1		0	
AS				1		0	
						Toma Exitosa	
						Toma Exitosa	

Costo prestación		Ultimos Consumos				Liquidación consumo	
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa	Reactiva	$VE_{i,j,m,u} = (Exc1_{i,j,m,u} - Imp_{i,j,m,u}) * CUV_{i,j,m,u} - [Exc1_{i,j,m,u} * CV_{i,j,m,u}] + Exc2_{i,j,m,u} * MC_m$	
G 312,42		2026	MAR	0	0	<b>Datos valoración excedente AGPE</b> Importación Kwh 1242,00 exportación Kwh 1409,00 Consumo facturable kwh 0,00 Creditos de energía Kwh 1242,00 Costo comercialización (Cv) \$ 233,98 Costo unitario (CU) \$ 974,82 Mc\$ 325,25	
T 55,95		2026	FEB	0	0	<b>Liquidación AGPE</b> a. Consumo facturable \$ \$ - b. Costo comercialización (Cv) \$ \$ 290,705 c. Excedentes pagados (Mc)\$ -\$ 54,419 <b>Total Valoración AGPE=</b> \$ 236,286	
D 272,45		2026	ENE	0	0		
R 30,31		2025	DIC	1135	0		
P 69,70		2025	NOV	2747	0		
Cv 233,98		2025	OCT	1234	0		
Cf							
Vr Kw (CUV+CUF)	974,82	<b>Saldo acumulado de excedentes</b>					

<b>Cartera</b>				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
<b>Financiación</b>				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

<b>Liquidación factura de energía</b>	
Energía Autogenerador	290,705
Excedentes Pagados (MC)	-54,419

**VALOR A PAGAR** \$ 236,286

<b>Liquidación Factura de Aseo</b>							
SERVINTEGRAL S.A ESP Nit. 828.002.229-2 / CII 4B Sur CRA 13 Villa Mónica / Tel 435 8079							
CFT	21323	TRLU	0,0005	TRBL	0,00250	FCS	21323
CVNA	27772	TRRA	0	TRNA	0,10333	CVA	439
VBA	200829	TRA	0,00218	TAFNA	0	DEVOLUCIÓN	0

**VALOR A PAGAR** \$ 54,059

<b>Liquidación factura de alumbrado público</b>	
Tarifa aprobada segun ACUERDO MUNICIPAL 2025026 DEL 23-12-2025	Atención al público: Cra 12 - Calle 15, Esquina. Teléfono: 436 6494

**Valor a pagar alumbrado público e intereses** \$ 52,400

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO ART.130 LEY 142 DE 1994 Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO	<b>Valor Total</b>	<b>\$ 342,745</b>
---	--------------------	-------------------

VE-GC-F-32/V3/2025-10-28

	<b>Nombre y Apellidos</b>		<b>No. de Identidad</b>		<b>Municipio</b>	
	INVERSIONES CHAUX SANCHEZ SAS		9011815607		Florenia	
			<b>No. de factura</b>		<b>000240913172</b>	
				Energía		\$ 236,286
				Aseo		\$ 54,059
				Alumbrado público		\$ 52,400
		<i>Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura</i>		<b>Valor a pagar</b>		<b>\$ 342,745</b>

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asila a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1. SOBRE TODOS LOS INGRESOS



## Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo, alumbrado público o Aguas de Florencia.

- \* Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en Servintegral, Cll 4B Sur Cra 13 Barrio Villa Mónica / Tel 435 8079.
- \* Los reclamos de Alumbrado Público se realizan a través de Florencia Alumbrada, Cra 5 #13-74 Barrio El Porvenir.
- \* Los reclamos de Aguas de Florencia se deben realizar en la Cra 4A #13-15 Barrio El Porvenir.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



### Puntos autorizados para pagos Bancos por ventanilla

Banco occidente, Banco Davivienda - Corresponsales Davivienda (daviplata), Banco Caja Social, Bancoomeva, Banco Av Villas, Banco BBVA, Mi Banco, Banco Juriscoop, Utrahuilca, Banco de Bogotá, Banco Agrario.

### Otros puntos de pago

SuperGIROS, nuestro sitio web [www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co) (Botón Pago PSE).

## Recomendaciones

### Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75 % de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate de que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

### Cómo prevenir el riesgo eléctrico en el hogar

1. Evita manipular cables eléctricos sin conocimiento y sin protección.
2. Mantenga los electrodomésticos y sus cables eléctricos lejos del agua o la humedad.
3. No sobrecargues los tomacorrientes.
4. Reemplaza los electrodomésticos defectuosos.
5. No dejes el cableado al descubierto, esto representa riesgo de electrocución.
6. Utilice protectores para los tomacorrientes, protejamos a nuestros niños.
7. Realizar verificaciones periódicas de las instalaciones eléctricas con personal calificado.

### "AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO:

*Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía,*

*se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...).*

**Señor usuario:** Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013). Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 300 912 2226.



## Generadores de desarrollo

Sede Administrativa: CRA 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia  
Sede Comercial-PQR: CLL 20 No. 9 – 54 BR La Consolata - Florencia  
Líneas telefónicas: 608 436 6400 - 300 912 2226 - 115  
WhatsApp - Reconexiones 300 912 2226  
[contactenos@electrocaqueta.com.co](mailto:contactenos@electrocaqueta.com.co)  
[www.electrocaqueta.com.co](http://www.electrocaqueta.com.co)